



OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

En la oficina de la Diputada Ma. de Lourdes Montiel Cerón, en el Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas, con veintiocho minutos del día veinte de mayo del año dos mil diecinueve, nos encontramos reunidas las integrantes de la comisión de Desarrollo Humano y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, con la finalidad de llevar a cabo la octava sesión de dicha Comisión; por lo que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracciones I y III, 27 fracciones III y VI, 81 y 82 fracción XXVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, así como los numerales 35, 36, 37 fracción XXVIII, 38, del 64 al 68, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, la suscrita Diputada Ma. de Lourdes Montiel Cerón, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en este acto procedo a desahogar el orden del día propuesto.

Lourdes

En uso de la voz, la Diputada Ma. de Lourdes Montiel Cerón manifiesta: que, a efecto de dar comienzo a la sesión de mérito, y respetando el orden del día procedo al pase de lista de asistencia de las ciudadanas Diputadas que integran la Comisión de Desarrollo Humano y Social, de la Sexagésima Tercera Legislatura, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

(Signature)

- 1.- Vocal Diputada Luz Vera Díaz;
- 2.- Vocal Diputada María Félix Pluma Flores;
- 3.- Presidenta de la Comisión Diputada Ma. de Lourdes Montiel Cerón,

M. Lourdes Montiel Cerón

Hago constar que se firma la lista de asistencia correspondiente y que se encuentran presentes las tres Diputadas que integran la Comisión que sesiona, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y en virtud de encontrarse presentes la totalidad de las miembros de esta comisión, declaro la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta Sesión.

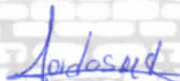
Acto seguido, en el desahogo del segundo punto, la suscrita Diputada Ma. de Lourdes Montiel Cerón, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión y lo someto a consideración de las presentes para que se manifiesten al respecto, sin que haya comentario u observación alguna, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día y a efecto de desahogar el siguiente punto, en uso de la voz, la Diputada Ma. de Lourdes Montiel Cerón manifiesta que: "solicito a las integrantes de esta comisión se dispense la lectura del acta de la séptima sesión, misma que ya se encuentra aprobada en su literalidad, y está debidamente firmada por sus integrantes", lo que se somete a votación de las presentes y por unanimidad de votos, se dispensa la lectura del acta de mérito.

Continuando con el desahogo del orden del día de la presente sesión, en este acto se procede a desahogar el cuarto punto y por ello se inicia el análisis y evaluación del foro denominado "APRENDIENDO UN OFICIO", se concede el uso de la voz a las integrantes de la Comisión por si deseen manifestar algo. La Diputada Ma. de Lourdes Montiel Cerón, comenta que ya se ha buscado acercamiento con el nuevo titular del SEPUEDE, para continuar con los trabajos inherentes, y se le invitó formalmente para que asistiera este día, sin embargo no ha sido posible entablar conversación al respecto, por lo que de manera conjunta, las integrantes de la comisión que sesiona acuerdan que busque acercamiento con el Titular del CECATI, para invitarlo a unir esfuerzos para la realización del foro.-----

Ahora bien, se procede a desahogar el quinto punto del orden del día, consistente en asuntos generales, se les concede el uso de la palabra a los miembros de la presente comisión, a efecto de que manifiesten si existe algún asunto que resolver se sirvan manifestarlo; sin que se hubiera propuesto algún tema que tratar en asuntos generales, se concede el uso de la voz a la Diputada Ma. de Lourdes Montiel Cerón, quien expresó: al no haber algún tema o asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve, procedo a dar por clausurada la presente sesión. ----

PRESIDENTE

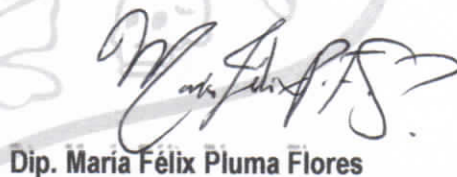


Dip. Ma. de Lourdes Montiel Cerón

VOCALES



Dip. Luz Vera Díaz



Dip. María Félix Pluma Flores